



**RESOLUCION No. 817-AD-89**

Lima, 19 de OCTUBRE de 1989

Visto el Oficio N°01-89, presentado por la Comisión Peruana de Gateball ;

CONSIDERANDO :

Que, la Comisión recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su delegación deportiva pueda participar en el IV Campeonato Mundial de Gateball, que se realizará los días 28 y 29 de Octubre de 1989 en la ciudad de Nagoya-Japón ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Comisión Peruana de Gateball para que su delegación deportiva, viaje a la ciudad de Nagoya-Japón, a participar en el Campeonato Mundial que se realizará los días 28 y 29 de Octubre de 1989.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva integrada por veinte (20) - personas es la siguiente :

- Presidente : Sr. AKAGUI SUYAMA AUGUSTO
- Tesorero : Sr. AZAMA AZAMA JUAN
- Entrenador : Sr. TOMITA TOMITA JULIO
- Deportistas : Srs. TOMITA MATAYOSHI JENNY CAROL
- AGARIE DE GAKIYA ROSA
- TAMASHIRO IREI LUIS
- HIGA TAKAYASHU JULIO
- YAMASATO ONAGA ROSA
- YAMAMOTO YAMAMOTO TAKEKO
- MURATA YAMAMOTO KEIKO
- MIYASHIRO GUSIKEN JULIAN
- MIYASHIRO DE MIYASHIRO TERUKO
- UCHIYAMA HATSUKO
- ISHII ITO JORGE
- TOMITA TOMITA ANTONIO
- SHINSATO SHINSATO JUANA
- IGEI ETSUKO
- NAKAMURA DE KAWASHITA BETTY
- NAKAMURA OHSI IRMA
- YAMAMOTO HIDEKO





**RESOLUCION No. 817-AD 89**

Lima, 19 de OCTUBRE de 1989

1.

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 4° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Comisión Peruana de Gateball ni del IPD.

Artículo 5° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la compra de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6° .- Al término del citado evento internacional, la Comisión Peruana de Gateball tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF  
EBV/rrv



  
GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Consejo Nacional del Deporte



**Comisión  
Peruana de  
Gateball**

ペルーゲートボール協会

Auto: As: 817-AD-29,  
19-10-89

CPG/89/01

Lima, 16 de Octubre de 1989



Señor  
GERARDO MARUY  
Presidente  
Instituto Peruano de Deporte  
Ciudad.-



De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted, a fin de informarle que habiendo recibido la invitación para participar en el **IV Campeonato Mundial de Gateball**, que se llevará a cabo el 28 y 29 de Octubre en la ciudad de Nagoya - Japón, solicitamos a usted, la autorización de viaje de la delegación nacional con la respectiva Resolución.

El equipo nacional está conformado de la siguiente manera:

- **Presidente de Delegación** : Akagui Suyama Augusto
- **Tesorero** : Azama Azama Juan
- **Entrenador** : Tomita Tomita Julio
- **Jugadores** : ~~Akagui Suyama Augusto~~  
~~Azama Azama Juan~~  
~~Tomita Tomita Julio~~  
Tomita Matayoshi Jenny Carol  
Agarie de Gakiya Rosa  
Tamashiro Irei Luis  
Higa Takayashu Julio  
Yamasato ONaga Rosa  
Yamamoto Yamamoto Takeko  
Murata Yamamoto Keiko  
Miyashiro Gusiken Julian  
Miyashiro de Miyashiro Teruko  
Uchiyama Hatsuko  
Ishii Ito Jorge  
Tomita Tomita Antonio  
Shinsato Shinsato Juana  
Igei Etsuko  
Nakamura de Kawashita Betty  
Nakamura Ohsi Irma  
Yamamoto Hideko

Francisco  
R. Cruz  
17-10-89

PA esta arriba

...///



**Comisión  
Peruana de  
Gateball**

ペルーゲートボール協会

- 2 -

///...

Conocedor de su alto espíritu de colaboración, agradecemos anticipadamente la atención brindada a la presente, y aprovecho de la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima personal.

Atentamente:

MARIO AKAMINE  
Presidente  
Comisión Peruana de Gateball



MA/cnv.

GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Comité Nacional del Deporte

17.10.89

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS : PROYECTAR RESOLUCION.



**Comisión  
Peruana de  
Gateball**

ペルーゲートボール協会

Oficio CPG/89/01

Lima, 16 de Octubre de 1989

Señor  
GERARDO MARUY  
Presidente  
Instituto Peruano de Deporte  
Ciudad.-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted, a fin de informarle que la delegación peruana de Gateball, participará en el IV Campeonato Mundial de Gateball, que se llevará a cabo el 28 y 29 de Octubre en la ciudad de Nagoya-Japón.

Por lo que, por intermedio de la presente garantizo que los jugadores y dirigentes que componen el equipo nacional que participarán en dicho Campeonato, **retornarán al Perú al finalizar el evento.**

Hago propicia de la ocasión para testimoniarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima personal.

Atentamente:

  
MARIO AKAMINE  
Presidente  
Comisión Peruana Gateball

MA/cnv.

  
PRESIDENTE DE DELEGACION  
AUGUSTO AKAGUI S.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

RECIBO N° 4153 - 89

TESORERIA

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED		Derecho de Trámite 20 x 5,000/100	100,000:
Exámen Médico		Servicio de Télex y Teléfono	
CEDE		Alquiler de Locales Deportivos	
Carnet - Constancia - Certificado		Copias Xerox	
Autenticación		Derecho de Trámite	
Alquiler de Bares y Kioskos		Ambulantes	
Alquiler de Losns		1% Donaciones	
Alquiler de Casetas		Donaciones	
Estacionamiento de Vehículos		Devoluciones	
Publicidad		Venta de libros y Folletos	
Servicio de luz		Otros Ingresos - Especificar	
Ingreso de Personas			
		<b>total</b>	<b>100,000:</b>

He cobrado de comision Persona de Hotesell  
 la suma de CPEN nro 7 00/100

Intis con ..... céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones .....  
 Lima, 10 de octubre de 1989



Sello y Firma del Tesorero

Señor  
MARIO AKAMINE  
Presidente  
Comisión Nacional de  
Gate-Ball.

INFORMACION E INVITACION A LOS CAMPEONATOS AMISTOSOS DE GATE-BALL

Ante todo, nuestro agradecimiento y reconocimiento por su comprensión y colaboración con nuestra institución, por medio de la presente deseamos informarle e invitarle a los campeonatos amistosos de Gate-Ball, que se desarrollará antes y - después del IV Campeonato Mundial de Gate-Ball, como es de su conocimiento los días 28 - 29 de Octubre, en la ciudad de Nagoya.

Dichos eventos o torneos se llevará a cabo en las siguientes localidades:

1.-Campeonato amistoso de Gate-Ball de Kamagoori.

- a) Lugar : Estadio Municipal de la ciudad de Kamagoori de la Prefectura de Aichi
- b) Fecha : Jueves 26 de Octubre.
- c) N° Equipos : sin límites.
- d) Otros : gastos de pasaje de Nagoya a Kamagoori por cuenta de los Organizadores.

2.-Campeonato amistoso de Gate-Ball "Asia"

- a) Lugar : Cancha Atlética de Kamoike de la Prefectura de Kagoshima.
- b) Fecha : 1° y 2° de Noviembre (Miércoles y Jueves).
- c) N° equipos participantes extranjeros = 36.
- d) Otros.
  - 1 - Gastos de pasaje por cuenta de participantes
  - 2 - Alojamiento los días 31 de Octubre y 1° de Noviembre (2 noches) por cuenta de Organizadores.

3.-Campeonato amistoso de Gate-Ball "Promoción Nacional de Salud" organizada por Sukoyaka Sport.

- a) Lugar : Complejo deportivo de la ciudad de Yufuin - Prefectura de Oita.
- b) Fecha : 04 y 05 de Noviembre (Sábado y Domingo)
- c) N° equipos participantes extranjeros = 10.
- d) Otros ; gastos de pasaje por cuenta de participantes. Los días 03, 04 y 05 de Noviembre (3 noches) por cuenta de Organizadores.

Sírvase confirmar números de equipos participantes hasta el 31 de Agosto del '89. Tomando en cuenta que hay torneos que tienen límites para los equipos extranjeros.

Agradezco la atención brindada a la presente.

Muy Atentamente:

RYOICHI SASAGAWA.  
Presidente  
Federación Mundial de Gate-Ball



C E R T I F I C A D O

El Médico que suscribe CERTIFICA :

Que las personas abajo mencionadas se encuentran en buen estado de salud física y mental, no padeciendo de enfermedad infecto-contagioso.

AKAGUI SUYAMA, AUGUSTO  
AZAMA AZAMA , JUAN  
TOMITA TOMITA, JULIO  
TOMITA MATAYOSHI, JENNY CAROL  
AGARIE DE GAKIYA, ROSA  
TAMASHIROIREI, LUIS  
HIGA TAKAYASU, JULIO  
YAMASATO ONAGA, ROSA  
YAMAMOTO YAMAMOTO , TAKEKO  
MURATA YAMAMOTO , KEIKO  
MIYASHIRO GUSHIKEN, JULIAN  
MIYASHIRO DE MIYASHIRO, TERUKO  
UCHIYAMA HATSUKO  
ISHII ITO, JORGE  
TOMITA TOMITA, ANTONIO  
SHINSATO SHINSATO, JUANA  
IGEI ETSUKO  
NAKAMURA DE KAWASHITA, BETTY  
NAKAMURA OHSI, IRMA  
YAMAMOTO HIDEKO

Se expide el presente certificado a solicitud de los interesados para los fines que crean conveniente.

Lima, 18 de Octubre de 1989.

POLICLINICO PERUANO JAPONES  
"JESUS MARIA"

  
Dr. VICTOR YAMAMOTO  
SUB DIRECTOR  
C.M.F. 0961